



IGLESIA DE CONCEPCION
CHILE

RECOMENDACIONES ANTES DE VOTAR

21 DE NOVIEMBRE DEL 2021

1. Cumplir con el deber cívico de votar y así, fortalecer la democracia, debilitar la posibilidad de populismos y dictaduras, y erradicar el uso de la violencia como arma política.
2. Analizar las propuestas de quienes postulan a la presidencia de la República, a la Cámara de diputados y diputadas, al Senado y a los Consejos Regionales.
3. Asegurarse que los principios, valores y propuestas que presentan coincidan con los que espero para que en Chile prevalezca la justicia, la prosperidad, la paz, la fraternidad y el bien común por sobre el bien individual.
4. Discernir si el proyecto político presentado tiene como eje la justicia social, y si el desarrollo económico, la creación de trabajos justamente remunerados y el respeto al medio ambiente, van de la mano.
5. Poner atención al valor que le atribuye a la vida humana y a sus derechos intrínsecos en virtud de su dignidad, especialmente si es débil e indefensa; si reconoce a la familia como célula fundamental de la sociedad; y si reconoce en los pueblos originarios una fuente de inmensa riqueza para el país y la urgencia de otorgarles pleno reconocimiento.
6. Analizar si acepta el derecho inalienable de los padres a educar a sus hijos y al Estado un rol subsidiario.
7. Estudiar si reconoce la libertad religiosa como principio fundamental de una sociedad respetuosa de la fe y de la conciencia personal.
8. Informarse si hay coherencia entre lo que promete, dice y hace, y si la forma como se expresa de sus adversarios políticos es correcta.
9. Respetar todas las medidas que indique la autoridad sanitaria y el SERVEL.
10. Dar gracias a Dios por poder votar de modo libre, secreto e informado.

+Fernando Chomali G.

Arzobispo de Concepción, Chile.